



# **28º Capítulo General 2024**

**Servidores de esperanza**

**Hermano Hervé Zamor, Superior General**

**HERMANOS MENESIANOS**

**Marzo 2023**

**Circular 319**

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>Metodología de la lectura y del trabajo de la circular .....</b>	<b>7</b>
<b>I COMPOSICIÓN DEL CAPÍTULO GENERAL.....</b>	<b>10</b>
<b>II ETAPAS HACIA EL CAPÍTULO 2024 .....</b>	<b>14</b>
<b>III ELECCIÓN DE DELEGADOS .....</b>	<b>16</b>
<b>IV SERVIDORES DE ESPERANZA .....</b>	<b>21</b>
1- Comulgar con la compasión de María.....	21
2- Atrevernosa a pedir ' <i>la hora de Jesús</i> '. .....	24
3- Escuchar y poner en práctica la Palabra del Señor. ....	26
4- Llenar las tinajas de agua. ....	29
5- Sacar y llevar el vino bueno .....	32
6- Saborear el vino nuevo .....	35
7- Dar acogida al Signo. ....	38
<b>Oración preparatoria al próximo Capítulo general .....</b>	<b>41</b>
<b>Anexo 1: Elección de los Delegados para el Capítulo general de 2024 ...</b>	<b>43</b>
<b>Anexo 2 : Elección de los Delegados para el Capítulo general de 2024 ..</b>	<b>45</b>
<b>Anexo 3 : Elección de los Delegados para el Capítulo general de 2024 ..</b>	<b>46</b>

## INTRODUCCIÓN

**¡Hermanos!**

El Capítulo General de 2024, es el 28º desde que los Hermanos Profesos, reunidos en Ploërmel, el 4 de agosto de 1869, decidieron dotar al Instituto de esta estructura de discernimiento y de gobierno. Tendrá lugar en la Casa del Divino Maestro, en Ariccia, en los altos de Castel Gandolfo (Italia), del **26 de marzo al 24 de abril de 2024**. Es un momento fuerte de la Congregación, nos concierne a todos, Hermanos y Laicos de la Familia Menesiana, herederos de esta hermosa experiencia sinodal. Cada uno deberá aportar su granito de arena, para que esta celebración capitular refleje, a la vez, la rica diversidad de nuestras culturas y la profunda fraternidad que nos reúne en torno a nuestros Fundadores, Juan M<sup>a</sup> de la Mennais y Gabriel Deshayes, en el seguimiento de Cristo.

El tema elegido para la preparación del Capítulo es: **“Servidores de esperanza”** y el icono bíblico: el primer signo de Jesús en Caná (**Jn, 2, 1-11**). ¿Por qué estas dos elecciones?

Fruto del discernimiento de los Superiores Mayores, reunidos en Roma en Conferencia General, desde el 26 de septiembre al 4 de octubre de 2022, este texto del evangelista Juan, ha encontrado en nosotros una particular resonancia al final de la relectura de los Capítulos de las Provincias y Distritos y del último Capítulo General. Lo hemos acogido como una llamada a un nuevo caminar, a una nueva conversión. Solamente la Palabra de Dios, escuchada, acogida y vivida, a ejemplo de María, podrá cambiar nuestra agua, en vino nuevo. En el contexto de las

crisis sanitarias, económicas y ecológicas, así como de los preocupantes conflictos armados que sacuden nuestro mundo y, por otra parte, las grandes fragilidades y el envejecimiento de nuestro Instituto, el primer signo de Jesús en Caná nos recuerda que el Señor no es indiferente a nuestras peticiones de ayuda. Al contrario, está siempre dispuesto a escucharnos, si le llamamos con esperanza y perseverancia.

**“¡Servidores de esperanza!”** Varias razones me han impulsado a optar por este título. Se sitúa en prolongación con nuestro Lema del Año: *“Testigos de esperanza.”* Será sin duda, una buena preparación al Jubileo de 2025 decidido por el Papa Francisco, que llevará por tema: *“Peregrinos de esperanza”*. Analizando la realidad del mundo actual, el cardenal Pietro Parolin, subraya la urgencia de promover el valor de la confianza en el futuro: *“Los acontecimientos de los últimos años, de los últimos meses, parecen obligar a la Iglesia a fijar su mirada en la virtud teologal de la esperanza (...) Y la esperanza nos llama a todos a hacer la misma invitación a ser constructores responsables de un mundo mejor.”*<sup>1</sup> Se trata de un servicio urgente que nuestro mundo de hoy necesita profundamente. El papa Francisco nos hace la misma invitación cuando nos pide que *“mantengamos encendida la llama de la esperanza que nos fue dada y que hagamos todo lo posible para que cada uno encuentre la fuerza y la certeza de mirar al futuro con espíritu abierto, con corazón confiado y con una inteligencia clarividente.”*<sup>2</sup>

En el relato de las Bodas de Caná, Juan subraya con intención, las dimensiones del servicio y de la esperanza. Efectivamente, por su sugerencia *“¡No tienen vino!”* (Jn 2, 3) y por su recomendación *“¡Haced lo que Él os diga!”*, María cumple su verdadera misión: ser la servidora de la esperanza en el seno de la Iglesia. De este modo, al llenar de agua las ánforas, siguiendo el mandato de Jesús, los siervos de la Nueva Alianza, participan

---

<sup>1</sup> Mgr. Pietro Parolin, Presentación del tema del Jubileo de 2025, 28 de junio de 2022.

<sup>2</sup> Papa Francisco, carta a Monseñor Rino Fisichella, 11 de febrero de 2022.

activamente en su *ministerio de servicio y de educación en la esperanza*.

De hecho, al obedecer a Jesús: *¡nuestra esperanza!* (1 Tm 1, 1) y al forzarnos a responder a la invitación de María a los criados de Caná, nos educamos a nosotros mismos en los valores de la participación, de la colaboración, de la fraternidad, de la comunión, de la misión y de la sinodalidad. ¿No es ésta la mejor pedagogía para que nos impregnemos de las orientaciones del próximo Sínodo? Ése es el camino que se debería emprender para que nuestra agua se transforme en vino nuevo, para que el vino de la Nueva Alianza ¡nunca nos falte! ¡Ésa es nuestra esperanza! ¡Ése es nuestro compromiso!

El lema “**Servidores de esperanza**” reúne y da sentido a lo que vive actualmente nuestra Congregación. En medio de nuestras fragilidades, el primer signo de Jesús en Caná, nos muestra lo que podemos esperar de María, nuestra Madre: la fuerza en nuestros combates, el consuelo en nuestras penas, la esperanza en nuestros fracasos y la alegría en nuestras victorias. La humilde sierva de Nazaret, nos enseña la fidelidad a Cristo, la única regla para ser discípulos del Maestro. Nos educa en la eficacia de la oración de intercesión, que queda resumida en estas palabras: “*¡No tienen vino!*”. Nos enseña a desear la presencia de Jesús, el único capaz de transformar el agua de nuestras ánforas en “*vino bueno*”, para gran alegría nuestra.

Caná, es la hora de Jesús y de María. Es pues, la hora de la Iglesia y ¡de nuestro Instituto! Ése es el significado de la decisión que hemos tomado de poner al día nuestra Regla de Vida. Queremos que Jesús cambie el agua de nuestras ánforas en vino nuevo. Haciendo esto, nos comprometemos a ser servidores de una Alianza Nueva sellada por una nueva Regla de Vida. ¡Nuevo camino de conversión! ¡Renovada fidelidad! ¡Nuevas nupcias! ¡A vino nuevo, odres nuevos!

Caminar con el evangelio de las bodas de Caná, será una buena manera de prepararnos a la renovación de la consagración del Instituto al Corazón de María, que tendrá lugar al fin de

nuestro recorrido capitular. Mirando hacia el Capítulo General de 2024, año del Bicentenario de nuestra Casa Madre de Ploërmel, escuchándonos unos a otros, atentos a los signos del Espíritu, estamos invitados a emprender nuestro camino con confianza, orando e imitando a María, Madre de la Esperanza. Así, seremos **“Servidores de esperanza”**.

Esta Circular, después de presentar la composición del Capítulo General y el procedimiento de la Elección de Delegados, propone a la Asamblea de la Familia Menesiana unos pasos para la preparación, que invitará a la creatividad y al despertar de la iniciativa de cada Hermano y de cada Laico Menesiano, de cada Comunidad o Fraternidad. ¡Ojalá! que este tiempo del que disponemos hasta nuestro Capítulo General, se convierta en *kairós / tiempo favorable*, para que dejemos al Espíritu Santo que forje en nosotros una mentalidad verdaderamente sinodal<sup>3</sup>, que nos permita entrar con valentía y libertad de corazón en este proceso de conversión, sin el cual, la reforma permanente de la que nuestra Congregación tiene siempre necesidad, como institución humana y terrena, no será posible.

---

<sup>3</sup> Cf. Sínodo 2023, Documento preparatorio - Para una Iglesia Sinodal, comunión, participación y misión, nº 9.

## Metodología de la lectura y del trabajo de la circular

Esta Circular tiene un doble objetivo.

- Organizar las Elecciones de los Delegados al Capítulo General 2024.
- Invitar al conjunto de la Familia Menesiana (Hermanos y Laicos) a participar en su preparación, a partir del tema: **¡Servidores de esperanza!**

Fechas	Actividades	Páginas
Marzo - Mayo 2023	Lectura personal o Comunitaria de la Circular completa. Esto nos va a permitir a cada uno, entender los pasos propuestos.	<b>1-47</b>
Junio - Julio 2023	Organización de la Elección de los Capitulares	<b>10-19</b>
Septiembre 2023 – marzo 2024	Participación de las Comunidades de Hermanos y de las Fraternidades menesianas en el camino hacia el Capítulo General partiendo del Tema escogido.	<b>21-41</b>

La participación de los Hermanos y de los Laicos en la preparación del Capítulo General de 2024 durará 7 meses, **desde septiembre de 2023 hasta marzo de 2024**. Aquí, la cifra 7 adquiere un valor simbólico en nuestro caminar. Siguiendo el ejemplo de los Apóstoles, que después de la Resurrección de Jesús, se prepararon al día de Pentecostés, durante siete semanas, caminemos con María hacia nuestro Capítulo General durante 7 meses en modo sinodal, todos a la escucha de los demás y del Espíritu Santo. “*¡Vayamos a Jesús! Él nos bautizará en el Espíritu*” (SI, 99).

A partir del Evangelio de las Bodas de Caná, (Jn 2, 1-11) se os ofrece una ruta preparatoria de siete meses:

Septiembre 2023	1- Comulgar con la compasión de María
Octubre 2023	2- Atrevernos a pedir la hora de Jesús
Noviembre 2023	3- Escuchar y llevar a la práctica la Palabra del Señor
Diciembre 2023	4- Llenar las ánforas
Enero 2024	5- Sacar y llevar el vino bueno
Febrero 2024	6- Saborear el vino bueno
Marzo 2024	7- Dar acogida al signo

### **Comunidad local:**

En la Circular, al final de cada etapa, se sugieren algunas preguntas para los intercambios comunitarios. Os pongo aquí unas propuestas para la animación:

- 1- El Superior fija un día de la primera semana del mes, para compartir. Antes de la fecha señalada, los participantes leen el contenido de la etapa y responden a las preguntas.
- 2- El día señalado, la Comunidad o la Fraternidad se junta e invoca al Espíritu Santo con un canto o una oración apropiado. A continuación, leen el evangelio de las Bodas de Caná. (Jn 2, 1-11).
- 3- Después de un tiempo de silencio, cada uno comparte libremente lo que haya pensado sobre las preguntas (sólo una pregunta cada vez). Un secretario señalado, toma nota.
- 4- Luego de un tiempo de escucha, el secretario lee lo esencial de lo que se ha compartido. La Comunidad o la Fraternidad discierne y escoge una propuesta, una actitud o una petición concreta... Se pone en público, el punto escogido, en la capilla o en la sala de Comunidad o de Fraternidad y ésa será la intención de la Comunidad y el compromiso del mes.  
Sería importante prever, para este detalle, un lugar con espacio suficiente para los siete puntos que materializarán la preparación del Capítulo General, ya que la Comunidad va a añadir uno nuevo cada mes.
- 5- La reunión termina con la Oración de Preparación de 28º Capítulo General.
- 6- El secretario entrega el resumen del Informe de la Reunión, al Superior de la Comunidad, que, a su vez, lo hace llegar al Superior Mayor, si fuere posible.



Provincia - Distrito	El Superior Mayor, resume los Informes de sus Comunidades y los envía al <b>Secretario general</b> , siguiendo el siguiente calendario:		
Etapas 1-2	Fin octubre 2023	Etapas 5-6	Fin febrero 2024
Etapas 3-4	Fin diciembre 2023	Etapa 7	15 marzo 2024

Estas colaboraciones de todas las Comunidades de la Congregación contribuirán a la elaboración del *“Instrumentum Laboris”* del Capítulo General: **Servidores de Esperanza**.

# I

## COMPOSICIÓN DEL CAPÍTULO GENERAL

### **Los miembros de derecho (C. 157)**

Los miembros de derecho del Capítulo General son:

- El H. Superior General y los HH. Asistentes.
- El antiguo Superior General.
- Los Superiores Mayores (Provinciales y Visitadores).

### **Los miembros elegidos (D 168)**

Los miembros elegidos deben ser profesos perpetuos. Su número será igual, por lo menos, a los  $3/2$  del número de los miembros de derecho.

### **Los miembros que no tienen *derecho a voto* (D 168)**

Los Hermanos: Secretario general, Ecónomo General y Procurador ante la Santa Sede, participan en los trabajos del Capítulo, pero no tienen derecho a voto en la Asamblea General.

### **El número de Miembros del Capítulo**

El Capítulo ha de tener, como mínimo, 40 miembros con derecho a voto (*decisión del Capítulo General del año 2000*). En este número 40, están incluidos los 4 Miembros del Consejo General y el antiguo Superior General. Quedan, por tanto, 35 Hermanos que se repartirán entre las Unidades Administrativas. En este Capítulo actual, el **quantum capitular**, es decir, el número de Hermanos, a partir del cual se determina el número de Delegados por Unidad Administrativa, se calcula dividiendo el número total de Hermanos Profesos, entre 35.

Teniendo en cuenta esta decisión, para el Capítulo General 2024, el **quantum capitular**, queda fijado en **20**.

Según el Libro Capitular (nº 8), un año antes del día señalado para la Apertura del Capítulo General, después de la revisión de la Lista de Hermanos Profesos, queda fijado el número de delegados que se deben elegir en cada circunscripción electoral.

### **Circunscripciones electorales**

Cada Unidad Administrativa (Provincia o Distrito) que cuenta con el número de Profesos que otorguen el derecho a uno o varios Delegados Elegidos, aunque se le haya atribuido por la fórmula del resto mayor, forma una Circunscripción electoral.

Para las Unidades Administrativas cuyos efectivos no alcancen la mitad del quantum capitular, el Superior General y su Consejo, se pondrá de acuerdo sobre las medidas que se haya que tomar, después de la consulta con los Superiores Mayores (*decisión del Capítulo General del año 2.000*). Actualmente los Delegados de Italia y de Tahití e Islas Marquesas son situaciones a considerar.

### **Algunos casos especiales**

- 1- Circunscripción Electoral: Con el fin de permitir a cada Hermano participar en la elección de los Capitulares, la Provincia de S. Juan Bautista y las Delegaciones de S. Pedro (Italia) forman la misma circunscripción electoral.
- 2- Provincias de S. Juan Bautista y S. Miguel Arcángel: Los dos Superiores Mayores son por doble motivo Miembros de Derecho: el uno es el antiguo Superior General y el otro, un actual Asistente General. Para estas 2 Provincias se deberán elegir, pues, el número de delegados a los que tienen derecho.
- 3- Distritos Divina Providencia (Argentina - Bolivia - Chile - Uruguay) y San Francisco Javier (Indonesia - Japón - Filipinas): Estos dos distritos están formados por un número de Hermanos inferior a 30. Teniendo el mismo

- número de efectivos y ante la imposibilidad de decidir, cada entidad tendrá derecho a un delegado electo.
- 4- Distrito S. Juan Pablo II (Ruanda - RDC Congo): Todos los Hermanos del Distrito participarán en la elección de un Delegado ruandés y un Delegado congoleño. Si un elector escoge a dos Hermanos del mismo Sector, su voto será declarado nulo.
  - 5- Distrito S. Miguel Arcángel (Kenia - Tanzania): Todos los Hermanos de la Provincia participan en la elección de un Delegado keniano y de un Delegado tanzano. Si un elector escoge a dos Hermanos del mismo Sector, su voto será declarado nulo.
  - 6- Distrito San Pedro Chanel (Tahití e Islas Marquesas): Este Distrito, al tener un número de Hermanos inferior al quantum, no tendrá más que un delegado que será el Superior Mayor. Los Hermanos elegirán un suplente para el caso de imposibilidad de asistencia del Visitador.

### **TABLA DE ATRIBUCIÓN DE DELEGADOS PARA EL CAPÍTULO GENERAL DE 2024**

<b>PROVINCIAS Y DISTRITOS</b>	<b>HERMANOS<sup>4</sup></b>	<b>DELEGADOS<sup>5</sup></b>	<b>DE DERECHO</b>	<b>A ELEGIR</b>
S. Miguel Arcángel	41	2	0	2
Sta. Teresa del Niño Jesús	184	9	1	8
S. Juan Pablo II	56	3	1	2
S. Pablo	40	2	1	1

---

<sup>4</sup> Número de Hermanos Profesos.

<sup>5</sup> Número de Hermanos Delegados.

Divina Providencia	23	2	1	1
Juan de la Mennais	81	4	1	3
S. Luis Gonzaga	53	3	1	2
S. Francisco Javier	23	2	1	1
Nuestra Señora del Pilar	54	3	1	2
S. Juan Bautista – S. Pedro	130	7	0	7
S. Pedro Chanel	9	1	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>694</b>	<b>38</b>	<b>9</b>	<b>29</b>

A estos 38 delegados se han de añadir los 4 miembros del Consejo General, el antiguo Superior General (1) y 2 miembros de la Administración General - sin derecho a voto.

El Capítulo estará formado, pues, por:

<p><b>14</b> miembros de derecho y <b>29</b> miembros elegidos, lo que da,  <b>43</b> miembros con derecho a voto  y <b>2</b> miembros sin derecho a voto.  Es decir, un total de <b>45</b> miembros.</p>
---

## II ETAPAS HACIA EL CAPÍTULO 2024

25 de marzo de 2023	Recuento de los Hermanos de la Congregación para determinar el número de Delegados por Provincia o Distrito. Según el Libro del Capítulo, este recuento se lleva a cabo un año antes de la Apertura del Capítulo General.
31 de marzo de 2023	Envío de la Circular de presentación del Capítulo General.
28 de mayo 2023	Solemnidad de Pentecostés. Celebración de la preparación del Capítulo. Lanzamiento del Tema del Capítulo General.
Junio – julio de 2023	Elección de Capitulares: El Secretario General envía las Listas para las Votaciones a los Superiores Mayores que organizan las Elecciones en su Provincia o Distrito.
31 de julio 2023	El Secretario General recibe las actas de las elecciones de delegados al Capítulo General.
Septiembre 2023	Envío de la Carta de Convocatoria al Capítulo General. Lanzamiento del camino en 7 Etapas, hacia el Capítulo y de las diferentes aportaciones pedidas a los Laicos y a los Hermanos.
26 marzo- 24 abril 2024	Celebración del 28º Capítulo General.

Como queda indicado en el cuadro anterior, la fecha del **28 de mayo de 2023**, en la que la Iglesia celebra la solemnidad de Pentecostés, es la fijada como fecha de Apertura Oficial del Año de Preparación del Capítulo General. Como antiguamente, en la Iglesia primitiva, María ruega junto a nosotros e intercede en nuestro favor. Ella suplica al Espíritu Santo que derrame sobre nosotros su Luz, su Paz y todas las riquezas de su gracia<sup>6</sup>. Que Ella nos ayude a dejar todo para ir a Jesús: Él será quien nos bautice en el Espíritu.

En el momento oportuno se enviará una “*celebración*” a las Provincias y a los Distritos.

---

<sup>6</sup> Juan María de la Mennais, S I, 99.

### III ELECCIÓN DE DELEGADOS

#### 1- Algunas observaciones previas

Antes de abordar las diferentes modalidades de elección, permitidme que haga alguna llamada, quizá no inútil, sobre el sentido que reviste para nosotros, los Hermanos, el hecho de elegir Delegados para el Capítulo General. Todos sabemos muy bien que los Capitulares no van al Capítulo a defender intereses personales o de un determinado grupo: van a aportar su contribución fraterna en aras de la *búsqueda en común* de la voluntad de Dios para toda la Congregación.

Invito a cada Hermano a que entre en auténtico camino espiritual de discernimiento antes de decidir al o a los Delegado(s) que elegirá. Están permitidas las consultas entre Hermanos, pero queda prohibida toda campaña a favor o en contra de cualquiera. (Libro Capitular nº 12)

Os recuerdo, igualmente, que cada Hermano sólo puede votar en la Provincia o Distrito al que pertenece o en su circunscripción electoral. El H. Provincial o el H. Visitador hará todo lo que esté a su alcance, para que esto quede claro para todos.

#### 2- Modalidades de elecciones

**Todos los Hermanos** de Votos Temporales y de Votos Perpetuos son electores.

El **Hermano Secretario General**, después de haber consultado al Superior Mayor de cada circunscripción electoral, **redacta la lista de Hermanos elegibles**, (que han de ser profesos perpetuos). Se la hace llegar a los Hermanos Provinciales o Visitadores a quienes corresponde organizar las Elecciones.



### 3- Votación a doble vuelta

Recordamos aquí las recomendaciones del Libro del Capítulo que atañen a todas las unidades administrativas de la Congregación. Invito a cada uno de los Superiores Mayores a que velen para que se cumpla lo escrito en él, a fin de preservar el buen desarrollo de estas elecciones y haciéndolo así, del propio Capítulo.

La elección de los Delegados, como queda escrito en el Libro del Capítulo (nº 15) se lleva a cabo en doble vuelta.

En **la primera vuelta**, son nombrados '*elegidos*' (hasta llegar al número de Delegados señalados), a los que han obtenido mayoría absoluta de los votos emitidos, es decir, 50 +1 % de los votos válidos.

En **la segunda vuelta**, basta con la mayoría relativa. Los que alcancen el mayor número de votos después de los *elegidos* delegados, quedan designados como *suplentes*. Se señalarán tantos suplentes como Delegados hubiere.

### 4- Organización de la primera vuelta

**En Comunidad a la hora de la votación** (Libro Capitular nº 13):

- 1- Después de la **lectura de esta Circular** y al menos 3 días antes de la fecha fijada para las votaciones, el H. Superior de la Comunidad, pone en público, en la sala de Comunidad o en algún otro lugar apropiado, la **lista de HH. Elegibles** de la Provincia o Distrito o de la circunscripción electoral, que el Superior Mayor le haya enviado de antemano.
- 2- **Triduo al Espíritu Santo**: Durante los tres días que preceden a las Votaciones, - por la mañana y por la tarde - la Comunidad pedirá las luces del Espíritu Santo, por medio de una oración apropiada o de un canto.
- 3- **El día y a la hora fijada** para las Elecciones, el Superior reúne a los de su Comunidad y entrega a cada uno la **hoja**

**de votaciones.** Invocan juntos al Espíritu Santo, a la Virgen María, a S. José y a los Fundadores.

- 4- **Cada elector**, después de haber realizado su elección de forma clara y visible en su **hoja de votaciones**, la introduce en un sobre, que no deberá llevar nada escrito.
- 5- Introduce, a continuación, este sobre en otro que se haya puesto a disposición de la Comunidad por el Superior. Todos los votantes estampan su firma en este sobre común.
- 6- El Superior de la Comunidad, lacrará este último sobre, en presencia de todos los Hermanos.
- 7- A continuación, se introduce este último sobre, en otro, para ser enviado al H. Provincial o al H. Visitador.

### **Operación de recuento**

El H. Provincial o el H. Visitador, conserva sin abrirlos, los sobres que contienen las **hojas de votaciones** hasta el momento del **recuento**. Nombra una **Comisión de escrutinio, compuesta por 4 Hermanos**, que, bajo su presidencia, el día fijado, nombran a 2 escrutadores y a 2 secretarios y proceden al escrutinio.

### **Acta de resultados de la primera vuelta**

El H. Provincial o el H. Visitador, redacta el **acta de resultados del escrutinio de la primera vuelta** (ver anexo 1)<sup>7</sup> **en 3 ejemplares**. Los Miembros de la Comisión firman estas **3 copias**. Se envían 2 ejemplares al H. Secretario General y la tercera copia, se deposita en un **sobre lacrado** en presencia de los Miembros de la Comisión de Recuento, que depositan su firma en él. Las **hojas de votaciones** se destruyen sin dilación, delante de testigos.

---

<sup>7</sup> Página 43.

## 5- Organización de la segunda vuelta

Corresponde al H. Provincial o al H. Visitador, la redacción de la **hoja de votaciones de la segunda vuelta**<sup>8</sup>. No incluye en esta **Segunda Hoja de Votaciones** más que a los Hermanos que obtuvieron el 10% o más de los votos en la **primera vuelta**. Los **resultados de la primera vuelta** se envían sin demora a los Hermanos, haciendo constar el calendario para la **segunda vuelta**.

En la **segunda vuelta**, los Hermanos pueden elegir **otro nombre** que no obtuvo el 10% o más de los votos.

La votación en Comunidad se desarrolla como en la **primera vuelta**.

## Recuento y acta de la segunda vuelta

El recuento para la **segunda vuelta** se organiza de la misma forma que para la **primera**. Para redactar el **acta de la segunda vuelta**<sup>9</sup> se procederá de la misma manera que se hizo en la **primera vuelta**.

## 6- Fecha de envío de las actas de resultados

Las **actas de resultados del primer y segundo escrutinios**, deberán llegar a la Secretaría General para - como más tarde - el **31 de julio de 2023**. La **lista final de Delegados** y de **Suplentes**, después de la **segunda vuelta**, se redacta por orden de los votos obtenidos.

## 7- Promulgación

El Superior General, mediante una Circular, da a conocer al Instituto, los resultados de las votaciones.

---

<sup>8</sup> Página 45.

<sup>9</sup> Página 46.



## IV SERVIDORES DE ESPERANZA

En Caná, María nos invita a escuchar y a poner en práctica la Palabra del Señor. Jesús nos pide que llenemos de agua las tinajas y que sirvamos el vino nuevo de la Nueva Alianza. Todo un programa de vida y de compromiso diario, si queremos ser **“servidores de esperanza”**. Ojalá que este tiempo de preparación del próximo Capítulo General 2024, sea *“momento favorable”* para ponernos unos a la escucha de los demás y del Espíritu Santo.

### 1- Comulgar con la compasión de María

*“Al tercer día se celebró una boda en Caná de Galilea y la madre de Jesús se encontraba allí. También habían sido invitados a la boda, Jesús y sus discípulos. Cuando el vino se acabó, la madre de Jesús le dijo: Ya no tienen vino” (Jn 2, 1-3).*

Como respuesta a un imprevisto que amenaza con arruinar la alegría de la Boda de Caná, el evangelista Juan nos pone ante los ojos, la bondad y la delicadeza de María. Como mujer atenta, se lo advierte a Jesús y le pide que ponga remedio a esta situación. Con semejante actitud de compasión, María imita el estilo previsor de Dios, que está siempre atento a librarnos de nuestros miedos y espantos y a socorrernos en nuestras angustias. (Sal 33, 5-7), Su presencia compasiva nos recuerda, que no hay ningún día en nuestra vida en el que dejemos de ser el centro de la atención de Dios, que da respuesta a nuestras

necesidades y que no nos abandona a la hora de la prueba. De esta manera, gracias a su intercesión: “*¡No tienen vino!*” (Jn 2, 1-3), María se convierte en Servidora de esperanza. Cree con todo su corazón que su Hijo no se quedará indiferente ante el bochorno de los nuevos esposos.

“*La madre de Jesús estaba allí*” (Jn 2, 1). En la teología espiritual, la presencia de María está regularmente asociada al servicio, a la compasión y a la intercesión. Así, después de la Anunciación, María va a casa de su prima Isabel y le ayuda en las humildes tareas de la vida diaria (Lc 1, 56). Al pie de la Cruz, se queda al lado de su Hijo (Jn 19, 25). En el nacimiento de la Iglesia, Ella está presente *en la habitación de arriba* e intercede con los apóstoles en espera del Espíritu Santo (Hch 1, 14). Para el papa Francisco, María, por su sola presencia, es la nueva Raquel<sup>10</sup>, capaz de compartir nuestras desesperanzas, de secar nuestras lágrimas y de unir sus lágrimas a las nuestras.

En la Iglesia, a María se la presenta con frecuencia, como la Estrella que sostiene y guía la esperanza de los discípulos de su Hijo. “*Ella está siempre ahí, fielmente presente, cada vez que hace falta una llama encendida en medio de la bruma y de la niebla*”<sup>11</sup>. Gracias a su presencia fiel y a su intercesión, nuestra tristeza se tornará en gozo, nuestras tinieblas en luz, nuestras fragilidades en oportunidades, nuestras carencias en sobreabundancia. Ésta es la creencia de S. Bernardo de Claraval cuando escribe:

*“¡Oh hombre! Cualquiera que seas, que, en medio de la marea del mundo, tus sentidos te llevan a la deriva, en medio de las tormentas y de las tempestades, ¡no apartes los ojos de la luz de esta estrella! En los peligros, angustias, situaciones críticas, invoca a María, ¡llámala! Que su nombre ¡nunca se te caiga de los labios! ¡que no abandone tu corazón! y que, para obtener el favor de sus mediaciones, ¡nunca dejes de imitar su vida! Si la sigues, ¡nunca te extraviarás!, si le rezas,*

---

<sup>10</sup> Papa Francisco, Catequesis: La esperanza de Raquel, 4 de enero de 2017.

<sup>11</sup> Papa Francisco, Catequesis: María, Madre de esperanza de Raquel, 4 de mayo de 2017.

*¡nunca desesperarás!, si la tienes en tus pensamientos, ¡nunca darás un paso en falso! Que Ella te sostenga ¡y no caerás! Que Ella te proteja y ¡nunca tendrás miedo! Bajo su amparo ¡no sentirás fatiga! Gracias a su ayuda ¡llegarás a puerto!<sup>12</sup>*

Durante toda su vida, Juan M<sup>a</sup> de la Mennais desarrolló un amor filial a la Virgen. Cuando se quedó huérfano de madre, a los 7 años, María siguió siendo para él, un refugio seguro, su estrella de la mañana. Sólidamente asentado en esta experiencia, nuestro Padre Fundador, se la presentó siempre a sus Hermanos, como una madre que colma de esperanza a sus hijos (S I, 538). Para él, Jesús no puede negar nada a la que le educó en la humilde mansión de Nazaret (S I, 618). Llena de compasión, María, toca nuestras heridas, las venda y las cura con bondad maternal (S I, 645-646). Después de Cristo, Ella es nuestra esperanza (S I, 635-636) y participa activamente en todos nuestros combates. Su bondad, su benevolencia y su ternura ¡nunca nos van a faltar! (S I, 623). Caminando a nuestro lado, bajo el sol o bajo la lluvia, con calor o con frío, por llanuras o por montañas, ella nos va enseñando que nada es imposible para Dios (Lc 1, 37).

Para llegar a ser como Ella, ***servidores de Esperanza***, María nos invita a emprender el camino de la compasión bondadosa y previsor. La primera etapa consiste en leer nuestra realidad en cuanto persona, en cuanto Comunidad y en cuanto Congregación, con los ojos de la fe y los oídos del corazón. Al hacer esta lectura, con ayuda de la pedagogía mariana, lograremos descubrir las fragilidades que ensombrecen nuestra vida personal, que empañan la alegría de la vida fraterna en comunidad y que bloquean la vitalidad y la fecundidad de nuestro Instituto. Dichosos seremos, si logramos presentarlos al Señor por María. Entonces ¡nacerá una vida nueva y renacerá la esperanza!

---

<sup>12</sup> S. Bernardo de Claraval, Extracto de la Homilía Segunda: “Super Missus est” 17.

### **Comulgar con la compasión de María:**

- ¿Qué queremos presentar a Jesús por María para que nuestra vida de Menesianos (HH. o Laicos) sea más portadora de esperanza para nosotros mismos y para los demás, en especial para los niños y los jóvenes desfavorecidos?
- ¿Qué le pedimos al Señor para nuestra Provincia / Distrito y para la Congregación?

## **2- Atrevernos a pedir 'la hora de Jesús'**

*"Jesús le respondió: ¡Mujer! ¡a mí! ¿qué? ¡aún no ha llegado mi hora!" (Jn 2, 4).*

Después de la intercesión de María, Jesús le respondió *que aún no ha llegado su hora*. ¿Qué significa eso? En la tradición de Juan, *la hora de Jesús* significa una doble realidad. Primeramente, su muerte y su resurrección y luego su glorificación. Pero además, una elección libremente consentida, sin ninguna presión de nadie. De hecho, nadie le tocó porque *"no había llegado su hora"* (Jn 8, 20). O también, *"¡Padre, ha llegado mi hora! ¡Glorifica a tu Hijo!"* (Jn 17, 1).

Firme en su fe, María se atreve a invocar la llamada de la hora de su hijo. Ella le pide que la adelante. Su intercesión, se convierte en anuncio y en provocación. De esta manera, la situación de angustia de los recién casados en Caná, se transforma en un *kairós* en donde Jesús, por la intercesión de su Madre, se ve llamado a manifestar su gloria.

En efecto, Jesús acepta adelantar su hora, cuando le presentamos con fe, nuestras enfermedades o las de los demás. ¿No curó y puso en pie al paralítico, cuando los que le llevaban, desmontaron el techo de la casa para que le pudiera tocar (Mc 2, 1-2)? ¿No devolvió la vida a la mujer que había estado perdiendo sangre durante 12 años y que había gastado todos sus bienes yendo a los médicos (Lc 8, 43-48)? ¿El ciego Bartimeo, ¿no recobró su vista (Mc 10, 46-52)? Cuando, conscientes de nuestras pobreza y de nuestras fragilidades, clamamos al Señor con



confianza, Él nunca se va a quedar indiferente a nuestras llamadas y a nuestros sufrimientos. Está siempre dispuesto a respondernos, incluso si tiene que alterar su hora.

En la tradición bíblica y eclesial, el Señor escribe la historia de la salvación, a través de los humildes y de los pequeños ¿Por qué? Porque ellos saben esperar contra toda esperanza. Para ellos, nada es imposible para Dios. En efecto, Sara y Abraham (Gn 18, 10), la viuda de Sarepta, (1 R 17, 8-24), Isabel y Zacarías (Lc 1, 11-13) supieron esperar con fe, la hora de Dios. Ésa es la convicción del Papa Francisco, cuando afirma: *“La única certeza que nos salva, es la de la esperanza en Dios. Nos salva porque es fuerte y nos hace caminar por la vida, con alegría y con el deseo de hacer el bien, con el deseo de ser felices por toda la eternidad.”*<sup>13</sup>

La historia bíblica, presenta a Abraham como un peregrino de la fe: deja su tierra, para ir a un país que no conoce, espera al hijo de la promesa y luego, para colmo, acepta el sacrificio de su hijo. Su esperanza, alimentada por su fe, le abre nuevos horizontes, le vuelve capaz de soñar lo que no es ni imaginable. *“La esperanza le hace entrar en la oscuridad de un futuro incierto para caminar hacia la luz y le da la fuerza necesaria para atreverse a creer y a esperar la hora de Dios”*<sup>14</sup>.

La esperanza, sostenida por la fe, nos enseña a llamar a la puerta del corazón de Dios: Él está dispuesto siempre a salvarnos. Sostiene nuestro ánimo y nuestra audacia, cuando le pedimos ... que adelante su hora.

Para Juan M<sup>a</sup> de la Mennais, la fe, la mayor de todas las gracias (S I, 116), es la luz que ilumina y el sol que calienta la vida del Hermano. Da sentido y significado a todo su hacer, haciéndole ver *“la aurora del día eterno”* (S I, 130). Ella le permite abandonarse suavemente, en los brazos de la Divina Providencia como un niño sencillo y dócil (CG I, 39). Si mantiene su fe encendida, ella le ayudará a ir siempre hacia adelante, incluso si,

---

<sup>13</sup> Papa Francisco, Catequesis: La esperanza de Abraham. Rm 4,18. 28 de diciembre de 2018.

<sup>14</sup> Papa Francisco, Catequesis: Idem

de vez en cuando, tiene que caminar de noche y el camino está sembrado de espinas y de zarzas (Regla de 1825). De esta manera, lleno de confianza, el Hermano no duda en presentar al Señor sus peticiones, sus anhelos, sus sinsabores, sus tristezas, sus desesperanzas y sus fragilidades (CG I, 149). Solamente la fe es capaz de hacer renacer en su vida<sup>15</sup> los milagros de la hora de Jesús.

Si queremos ser verdaderos *servidores de esperanza*, debemos aprender de María a apoyarnos en la audacia que da la fe, para atreverse a pedir que llegue la hora de Jesús. Su gloria es, que nosotros seamos mujeres y hombres derechos, creativos, con imaginación, sus seguidores y sirvientes. ¿A qué esperamos a llamarle? Él está dispuesto siempre a *adelantar su hora*, con una condición: que confiemos en Él como un niño, sencillo, inocente y dócil, como Sara y Abraham, como Isabel y Zacarías, como María y José.

#### **Atrevemos a pedir 'la hora de Jesús':**

- ¿Para qué sueños nuevos comunitarios nos gustaría que Jesús *adelantase su hora*?
- Hoy, ¿qué *milagros de Jesús* nos atreveríamos a pedir para nuestra Provincia / Distrito o para el Instituto?

### **3- Escuchar y poner en práctica la Palabra del Señor**

*"Su madre dijo a los criados: "Haced lo que Él os diga!"*  
(Jn 2, 5).

Para remediar la falta de vino en las Bodas de Caná, María recomienda a los criados que hagan todo lo que su Hijo les diga. Concretamente, les pide que escuchen y que lleven a la práctica las Palabras del Señor. No pasar por alto, que, en todo el Evangelio, es la primera vez que María se dirige a toda la

---

<sup>15</sup> Philippe Friot, Espiritualidad de un hombre de acción, p. 78.

humanidad. Se trata de un compartir vida, de un testimonio. Toda su existencia no fue más que una escucha y un llevar a la práctica la Palabra de Dios: “*¡He aquí la esclava del Señor! ¡Hágase en mí, según tu Palabra!*” (Lc 1, 38). El mismo Jesús ¿no alabó a su madre al presentarla como la que escucha la Palabra de Dios y la cumple (Lc 11, 28)? El Magnificat, el himno de la esperanza por excelencia, es un formidable misterio de la larga meditación del Antiguo Testamento, de quien aprendió a recordar la Torah y las enseñanzas de los Profetas.

En la literatura bíblica, el que escucha y pone en práctica la Palabra del Señor es comparado con un árbol plantado a la orilla de un río, cuyo follaje permanece siempre verde y que da frutos sazonados a su tiempo (Sal 1, 3). Es como una casa edificada sobre roca, capaz de soportar tempestades, vientos e inundaciones (Mt 7, 24); pertenece a la nueva familia de Jesús (Mt 12, 50); posee una lámpara para alumbrar sus pasos en el camino (Sal 118, 105). Dicho de otro modo, escuchar y poner en práctica la Palabra del Señor, nos enseña a servirle fielmente, de día como de noche, en la calma y en la tempestad.

En la Iglesia, la Palabra de Dios es considerada como el alimento que nutre la esperanza cristiana. Escuchándola, meditándola y poniéndola en práctica, el cristiano descubre progresivamente, que sólo Dios puede colmar la sed fundamental que habita en su corazón, la de la vida eterna (Jn 6, 68). Lo que le hace verdaderamente feliz, es toda Palabra que sale de la boca de Dios (Mt 4, 4). Entusiasmado por la belleza de su reencuentro con el Verbo de Dios, enciende en él, el deseo de anunciar a los demás a Aquél en quien puso toda su esperanza (Rm 8, 24).

Escuchar y frecuentar regularmente la Palabra de Dios es, igualmente, una verdadera “*terapia de esperanza*”<sup>16</sup>. El relato de los dos discípulos de Emaús (Lc 24, 13-35) es una bonita ilustración. En medio de sus tristezas y decepciones, el

---

<sup>16</sup> Papa Francisco, Catequesis: La Esperanza de los dos discípulos de Emaús, 24 de mayo de 2017.

Resucitado se pone a su lado y camina con ellos, incluso si van en dirección contraria. Así, escuchándoles, ofreciéndoles su Palabra de Vida y el testimonio de su amor, Él enardece sus corazones y enciende en ellos la llama de la esperanza.

Ponerse a la escucha de la Palabra de Dios, conduce a la conversión, que consiste en volver la mirada a Jesús, para conocerle mejor, en asemejarse a Él y en volverse, cada vez, más parecidos a Él. Todo esto, lleva a colocar a Cristo en el centro de la vida. Ésta fue la decisión que tomó S. Francisco de Asís después de haber escuchado la proclamación del Evangelio del joven rico (Mc 10, 17-31): *“El que experimenta en su vida, el amor fiel de Dios y de su consuelo, está en la misma medida obligado a acercarse a sus hermanos más débiles y a hacerse cargo de sus fragilidades”*<sup>17</sup>. El pobre de Asís ¿no reconstruyó la capilla de S. Damián? Fue su forma de consolar a la Iglesia.

Como en otro tiempo con los discípulos de Emaús, Dios sigue caminando con nosotros en Jesús. Este acompañamiento misterioso, nos da la fuerza para vivir el presente de forma nueva, incluso cuando sea difícil y desagradable. Es el aliento nuevo que nos empuja a volver a Jerusalén, a volvernos a encontrar con nuestros hermanos. La esperanza ¿no es una dinámica que nos mantiene siempre en ruta y que nos hace seguir adelante al ritmo de Dios?

Al recorrer los escritos de Juan M<sup>a</sup> de la Mennais, es chocante descubrir su fino conocimiento y su apego a la Palabra de Dios. Sus sermones están impregnados de la Santa Escritura y de textos de los Padres de la Iglesia. Hace de ambos, el alma de su vida y de su apostolado. Es el *“aguijón”* (S I, 363) que le impelía a avanzar con una confianza total en Dios. Recibía *“este alimento, con gran gozo de su corazón”* (S I, 474). En sus sermones, aconsejaba a menudo, a los jóvenes y a los Hermanos que *“escuchasen la Palabra del Divino Maestro”* con *“un alma atenta y*

---

<sup>17</sup> Papa Francisco, Catequesis: La Esperanza cristiana, la constancia y el consuelo (cf Rm 15, 1-6) 22 de marzo de 2017.

*un corazón dócil*”, si querían ser curados de su “*enfermedad espiritual*” (S I, 474). Sin esta actitud de recogimiento, les sería imposible cerrar los oídos a los ruidos del mundo, para escuchar sólo, “*la verdad, que enseña desde dentro*” (S I, 484). Ésta es la condición para dejar que la Palabra de Dios – “*ese rocío bienhechor*” (S I, 485) - renueve nuestro interior (S I, 524) para descubrir sus efectos maravillosos (S I, 603).

La mejor escuela para aprender a ser **servidores de esperanza** es la escucha y la puesta en práctica de la Palabra de Dios. Como en María, el Verbo debe encarnarse en nuestra vida. Para llegar a ello, a ejemplo de los criados que servían en las Bodas de Caná, estamos llamados a estar dispuestos a hacer todo lo que Él nos diga. Si nos ocurre que caemos en nuestro camino o que caminamos en dirección contraria, ¡dejémonos acompañar!, como los discípulos de Emaús, por el Resucitado, que encenderá en nosotros - sin duda alguna - la llama de la esperanza, fruto de la escucha de la Palabra y del testimonio de su amor.

### **Escuchar y poner en práctica la Palabra del Señor:**

#### Comunidad local:

- ¿Qué nos pide el Señor que hagamos? ¿Qué espera de nosotros?  
¿Qué gracia nos gustaría recibir, para realizar lo que nos pide?

#### Provincia / Distrito:

- Mismas preguntas que para la Comunidad local.

## **4- Llenar las tinajas de agua**

*“Había allí seis tinajas de piedra para las purificaciones rituales de los judíos. En cada una cabían dos o tres medidas (que serían como unos cien litros). Jesús dijo a los sirvientes: “Llenad de agua las tinajas.” Ellos las llenaron hasta el borde” (Jn 2, 6-7).*

Después de la petición de María y ante la orden de Jesús, los sirvientes de la Boda de Caná, llenaron de agua las tinajas que

estaban destinadas a las purificaciones rituales de los judíos. El Evangelista Juan, considera importante precisar que *las llenaron hasta el borde* (Jn, 2, 7b). Antes de seguir adelante, merece la pena fijarse en dos detalles, que pueden ayudarnos a entender mejor la actitud de los sirvientes de esta boda.

Un primer detalle es *“el continente”*. Jesús no les pide que llenen las tinajas vacías, así que, *“a vino nuevo, odres nuevos”* (Mc 2, 22). Aunque sean objetos frágiles, las tinajas cumplen una doble función: sacar agua (Jn 4, 7-11) y transportarla (Jn 4, 28). Este recipiente está también asociado con las ideas de penuria y de abundancia. En efecto, a la viuda de Sarepta, le queda un puñado de harina en la vasija, coge leña para preparar su última hogaza para su hijo y para ella. Confiando en la palabra del profeta Elías y compartiendo lo poco que tiene, hete aquí que la harina no se acaba (1 R 17, 7-16). Así pues, de nuestras fragilidades, Dios puede hacer aparecer una vida nueva y sobreabundante. ¡Qué hermosa esperanza nos trae esta noción de tinaja!

El segundo elemento que deberíamos subrayar es *el contenido*. Jesús pide a los sirvientes que llenen las tinajas de agua. En la Biblia, el agua, es, sobre todo, símbolo de vida. *“Sana todo lo que empapa y la vida aparece en cualquier lugar que alcance la corriente”* (Ez 47, 9). En el Profeta Isaías, dar agua significa volver a dar espíritu vital. Cuando Dios da agua, florece el desierto. Cuando reparte su espíritu, el corazón del hombre, se renueva (Is 44, 2-3). En el Nuevo Testamento, el evangelista S. Mateo, trata esta misma idea: Juan bautiza en el agua y Jesús en Espíritu Santo y fuego (Mt 3, 11). Así que, el agua trae la promesa mejor de vida que el hombre puede ofrecer o recibir de Dios.

Al llenar las vasijas de agua, los sirvientes de la Boda de Caná, toman en serio la Palabra del Señor y ofrecen en vasos de arcilla, lo mejor de sí mismos. Ponen en ello toda su generosidad: ¡llenan las tinajas *‘hasta el borde’* (Jn 2, 7b)! Es su contribución al milagro del agua cambiada en vino, su contribución a la Fiesta de la Nueva Alianza. Aunque hayan seguido los mandatos del Señor,

siguen siendo siervos inútiles: Sólo han cumplido con sus obligaciones. (Lc 17, 10)

Llenar las tinajas es un acto de obediencia a la Palabra del Señor. En efecto, cada “sí” a Jesús, Verbo de Dios, es una semilla, o mejor todavía, un servicio a la esperanza, porque nos empuja a salir al encuentro de nuestros hermanos, especialmente de los más pobres. *“La Palabra de Dios, nutre nuestra esperanza”* afirma el Papa Francisco, *“esperanza que se traduce concretamente en el compartir y en servicio recíproco”*<sup>18</sup>. Valientes en la fe y audaces en las obras, los servidores de Caná obraron como si todo dependiera de ellos, sabiendo que en realidad todo depende de Dios. Eso les permitió servir a sus hermanos y hermanas, que corrían el riesgo de perder la esperanza, y cargar con las debilidades de los que necesitaban fortaleza y apoyo en el camino. ¡Un auténtico acto de caridad! El amor a Dios y al prójimo ¿no renueva todo lo que toca? ¿No transforma a todos y todas a quienes sirve? ¿No es la fuerza que disculpa todo, que cree en todo, que espera todo y que todo lo soporta (1 Co 13, 7)? Es la lógica del grano de trigo echado en tierra que muere y que así da fruto abundante (Jn 12, 24). Es la levadura que hace crecer la masa (Mt 13, 33).

Juan M<sup>a</sup> de la Mennais animó siempre a los Hermanos a que entregaran lo mejor de sí para el servicio de Dios y de los chicos de los que estaban encargados. De este modo, les invitaba a trabajar cada día con nuevos bríos y celo renovado para gloria del Aquél que les había llamado, manteniendo su confianza en Dios solo (CG V, 479). Lo que el Señor les pedía —les decía— no era, en principio, el éxito o el triunfo, sino la ofrenda generosa y total de su vida (S II, 268). Les recordaba con frecuencia que *“la obra de Dios no depende de éste o de aquel hombre, (CG VI, 120) sino que el Señor se sirve siempre de lo más débil para llevar a cabo lo más grande”* (S I, 86).

---

<sup>18</sup> Papa Francisco, Catequesis: La Esperanza cristiana, la constancia y el consuelo (cf Rm 15, 1-6) 22 de marzo de 2017.

Como **servidores de esperanza**, estamos invitados a emprender el camino de la disponibilidad generosa. ¿Qué significa eso? Significa, tomar en serio la Palabra del Señor ofreciéndole en nuestro frágil vaso, lo mejor de nosotros mismos, sirviendo una medida generosa, colmada y remecida, desbordante en el vaso de nuestros hermanos (Lc 6, 38). Es nuestra colaboración al milagro de hoy y de mañana. Es nuestra ofrenda a la fiesta de la Nueva Alianza.

### **Llenar las tinajas:**

Para que seamos “**servidores de esperanza**”:

- ¿Qué es lo mejor que nuestra Comunidad Local tiene para ofrecer al Señor y a los Hermanos, a la comunidad educativa, a la Familia Menesiana, a los niños y a los jóvenes?
- ¿Qué es lo mejor que tiene la Congregación (Provincia o Distrito) para ofrecer al Señor, a los Hermanos, a la Familia Menesiana, a los niños y a los jóvenes?

## **5- Sacar y llevar el vino bueno**

*“Jesús les dijo: ¡Ahora, sacadlo y llevádselo al maestresala! Ellos lo hicieron así” (Jn 2, 8).*

Después de que hubieron llenado las tinajas de agua hasta los bordes, Jesús pidió a los sirvientes de la Boda de Caná, sacar el vino y llevárselo al maestresala. ¿Qué? ¿Agua? ¡Seguro que no! ¡vino excelente! En realidad, el Señor les envía a dar la Buena Noticia de sus maravillas. La fiesta puede seguir porque el vino ya no volverá a faltar. De ahora en adelante, su misión consistirá en servir al Evangelio y en difundir la alegría de la Buena Noticia.

En la literatura bíblica, el vino simboliza la alegría. Cuando se consume con moderación, alegra el corazón del hombre (Sal 103, 15). Gracias a la salvación concedida por el Señor, los descendientes de la tribu de Efraín, pudieron alegrarse como si hubieran disfrutado de vino (Za 10, 7). A esta necesidad está igualmente ligada una dimensión de consolación. Según la



tradición veterotestamentaria, Noé fue el primer hombre que plantó una viña de la que sacó un gran consuelo (Gn 9, 20-21). Presentando los tiempos mesiánicos, el profeta Isaías anuncia que el Señor, prepara para todos los pueblos un banquete con carnes con grasa y vinos embriagadores (Is 25, 6). Pablo le recomienda a Timoteo que tome un poco de vino para ayudar a su estómago y remediar sus frecuentes males (1 Tm 5, 23).

Al llevarle el vino bueno al maestresala, los sirvientes de la Boda de Caná, participan ya en la misión del Mesías anunciado por el profeta Isaías y proclamado por Jesús en la sinagoga de Nazaret: *“El Espíritu del Señor está sobre mí porque me ha consagrado con su unción. Me ha enviado a llevar la Buena Noticia a los pobres, a anunciar a los cautivos su liberación, a los ciegos que recobren la vista y a los oprimidos la libertad”* (Lc 4, 18). El *‘ahora’* (Jn 2, 7) de los sirvientes de la Boda de Caná se inscribe en la realización del *“hoy”* de Jesús (Lc 4, 21). De ahora en adelante, nos toca a nosotros sacar y llevar el vino bueno.

Hoy, la Vida Consagrada, necesita encontrar de nuevo, el vino bueno de la alegría que llena el corazón y la vida de todos los que han encontrado a Cristo. ¿Cómo podríamos llevar esa alegría a los niños y a los jóvenes, a los miembros de la Comunidad Educativa y a todos los que tenemos a nuestro alrededor, si nuestras tinajas están vacías y a nuestros candiles ya no les queda aceite? Corremos el riesgo de anunciar una Buena Noticia que ha perdido su perfume, su frescor y su autenticidad. Y, sin embargo, nuestra misión sigue siendo la de partir y compartir la alegría del Evangelio. *“Con Cristo, nos recuerda el Papa Francisco, la alegría nace y renace cada día”*<sup>19</sup>. La alegría es intrínsecamente misionera (Lc 10, 17). Nadie debe ser excluido de ella y nadie nos la puede arrebatar. ¿Quién llevará el consuelo de la amistad de Cristo, si nosotros no salimos a dar testimonio de ella? ¡Ojalá que la audacia y el ardor de Pablo (1 Co 9, 16) nos invada y nos

---

<sup>19</sup> Papa Francisco, *Evangelii Gaudium*, n°1.

empuje a salir, para llevar la alegría del Evangelio a todos los que la esperan aún sin saberlo!

Llevar alegría, es la misión de todo cristiano y con mayor razón de toda persona consagrada. ¡Un discípulo del Reino de Dios, que sea triste, no evangeliza a la gente! Únicamente la chispa de la dicha verdadera, le puede infundir la esperanza que necesita. *“Cuando el cielo está nublado, es una bendición que alguien sepa hablar del sol”*<sup>20</sup>. De este modo, sembrando alegría, el cristiano se convierte en misionero de Aquél a quien espera. Ésta es la pedagogía para difundir la sonrisa de Dios y el consuelo del Señor. Jesús ¿no es el hermano que cuida a cada uno de nosotros, que nos echa a sus espaldas cuando estamos cansados y que nos envuelve con su ternura y con su solicitud? El Consolador por excelencia es el Espíritu Santo. Dulce y refrescante huésped, cura a todo aquel que se sienta herido y hace entrar en calor a todo lo que esté helado. A su ejemplo, a nosotros se nos invita a que seamos consoladores y defensores de nuestros hermanos y abogados y portadores de alivio.

Juan M<sup>a</sup> de la Mennais, en sus sermones y escritos hace referencia frecuentemente a la alegría. Como fruto del encuentro con el Señor (S II, 404) y don del Espíritu Santo (S I, 352) expresa nuestra alegría por servir a Cristo, por sentirse fieles y por obedecer como Él, por hacer la voluntad del Padre y por vivir en humildad. La alegría traduce nuestro amor y nuestro don total al Señor: *“¡Sólo hay alegría en Dios, no hay paz y alegría verdaderas, más que en su servicio y en su amor!”* (S I, 480). Confirma nuestros progresos en el camino de la santidad (S I, 355), de la virtud, (S I, 332) de la caridad, (CG V, 528) del consuelo (S I, 556) y de la ayuda mutua (Regla de 1835).

Dentro de nuestro compromiso de ser **“servidores de esperanza”**, estamos llamados a testimoniar nuestra alegría por ser seguidores del Señor. Éste es el servicio urgente que los niños y jóvenes, los padres y el cuerpo de profesores esperan de cada

---

<sup>20</sup> Papa Francisco, Catequesis: Misioneros de esperanza hoy, p. 62.

uno de nosotros. Dios quiere que demos con alegría (2 Co 9, 7). *“El amor fraterno multiplica nuestra capacidad de dicha porque nos hace capaces de ser felices con el bien de los demás”*<sup>21</sup>. Dios cuenta con nuestra audacia, con nuestra valentía y con nuestro entusiasmo para llevar la alegría del Evangelio a todas las periferias existenciales de nuestro mundo.

### **Sacar y llevar el vino bueno:**

Para sacar y llevar el vino nuevo de la alegría del Evangelio:

- ¿Qué llamadas siente nuestra Comunidad local?
- ¿Qué llamadas sentimos para nuestros compromisos apostólicos?
- ¿Qué llamadas sentimos para la Congregación (Provincia / Distrito)?

## **6- Saborear el vino nuevo**

*«Y el maestresala, probó el agua trasformada en vino. No sabía de dónde lo habían sacado, pero los que le servían lo sabían bien. Entonces, el maestresala llamó al novio y le dijo: “Todo el mundo sirve el vino bueno al principio y, cuando la gente ya ha bebido bastante, trae el menos bueno. Pero, tú, ¡tú has guardado el vino bueno para el final!”» (Jn 2, 9-10).*

Contrariamente a las costumbres, los recién casados, guardaron el vino bueno hasta el final. Eso es lo que notó el maestresala al degustar el vino nuevo que le presentaron los criados de la Boda. En realidad, Jesús nos revela con este signo, que Dios se compromete siempre a darnos lo mejor. Desea nuestra felicidad y nos la ofrece gratuitamente, como el buen vino ofrece su sabor y su bondad. Esta Alianza Nueva de amor, es la que estamos invitados a festejar con alegría, con fiesta. Se trata

---

<sup>21</sup> Papa Francisco, *Christus vivit*, n° 167.

de las bodas eternas: el vino nuevo jamás faltará allí y será vino de calidad superior.

Toda nuestra *historia de salvación* está marcada por el compromiso de Dios de ofrecernos lo mejor. Efectivamente, el Señor puso un jardín en el terreno del Edén y colocó allí al hombre y de ese suelo hizo brotar toda clase árboles de frutos sabrosos (Gn 2, 8). A los israelitas que caminaban por el desierto, les promete una tierra que mana leche y miel (Ex 33, 3). Desea la paz a su pueblo y para sus fieles (Sal 84, 9). Cuando tenemos hambre, nos ofrece pan hasta saciarnos (Mc 6, 38-44). No duda en vestirnos con los más hermosos vestidos y manda matar el ternero cebado para nosotros, al regresar a la casa paterna (Lc 11, 22-24). Las Bienaventuranzas, la Nueva Alianza presentada por Jesús, el *nuevo Moisés*, nos marcan el camino de la verdadera felicidad (Mt 5, 1-12). En la persona del Hijo, el Padre nos entrega el regalo más precioso: “*Dios amó de tal modo al mundo, que le entregó a su Hijo Único, para que todo el que crea en Él, no se pierda, sino que alcance la Vida Eterna*” (Jn 3, 16).

Desde siempre, la teología espiritual, nunca ha dejado de recordar que el hombre es creado para la verdadera felicidad, que sólo se encuentra en Dios. El ser humano, afirma S. Agustín, fue creado por Dios y su corazón no descansará hasta que no lo alcance. Si el hombre es un regalo de Dios, la felicidad es también una conquista del hombre. Así, quien es fiel al Señor y pone en práctica su Palabra, alcanza en el don de sí, su plena realización. También, por paradójico que parezca, lo mejor que nos ofrece Dios, pasa muchas veces por la cruz. Los dolores del parto son los que finalizan en la alegría del recién nacido. El camino de la cruz es el que conduce a la resurrección. El grano de trigo que cae en tierra es el que muere y el que da mucho fruto (Jn 12, 24). Esta alegría encontrada, compartida y acogida en Dios, es el otro nombre de la santidad, que es el rostro más bello de la Iglesia y lo mejor que Dios nos promete. De hecho, “*cada santo es una misión,*

*es un proyecto del Padre, para reflejar y encarnar*"<sup>22</sup>, la beatitud de Dios, a la que estamos todos llamados. Son las bodas eternas de la Alianza Nueva, a las que estamos invitados a participar junto a Jesús y a María.

Dar a degustar el nuevo vino, se convierte en ofrecer a Cristo al mundo. Jesús es la gracia mayor de nuestra vida. Es el hombre perfecto, el más consumado y el más dichoso. Él es el Santo. Es vino nuevo del que los hombres de hoy tienen tanta sed. Es la más hermosa juventud de este mundo. Todo lo que toca, se vuelve joven, se vuelve nuevo y se llena de vida<sup>23</sup>. Es nuestra esperanza. Es el mejor vino que podríamos ofrecer a los niños y a los jóvenes de nuestro tiempo.

El vino nuevo que Juan M<sup>a</sup> de la Mennais espera de nosotros, es la santidad. Ésa es nuestra vocación y nuestra misión: ¡haciendo santos es como nos santificaremos! (CG V, 209). Por este camino, nos invita a imitar las perfecciones del Hijo, a revestirnos de Jesucristo y a ser su imagen viva (S II, 636). Ése es el secreto para alcanzar su herencia, su dicha, su reino y su gloria (S II, 225).

Para aprender a ser "***servidores de esperanza***", nuestra Regla de Vida nos ayuda a vivir el espíritu de las Bienaventuranzas (D 29). La decisión de ponerla al día manifiesta nuestro compromiso de servir el vino nuevo de la Alianza Nueva en odres nuevos. ¿Seremos capaces de aprovecharnos de este *kairós* para volver a ponernos en camino desde Cristo, para ser su imagen viva para nuestros Hermanos de Comunidad, para los Laicos de la Familia Menesiana y para los miembros de la comunidad educativa? ¿Seremos capaces de atrevernos a invitar a los cercanos a nosotros, a degustar el vino nuevo? Si éste fuere el caso, anticiparemos las *bodas eternas* a las que hemos sido llamados. ¡Dichosos seremos! ¡Dios nos ha ofrecido la mejor parte!

---

<sup>22</sup> Papa Francisco, *Evangelii Gaudium*, n<sup>o</sup>19.

<sup>23</sup> Papa Francisco, *Christus vivit*, n<sup>o</sup> 1.

### **Saborear el vino nuevo:**

Para hacer que fructifique lo mejor que hemos recibido del Señor:

- ¿Cómo respondemos a las llamadas a la santidad del Señor?
- ¿Qué acción de gracias? ¿Qué petición de perdón? ¿Qué nuevas gracias?

## **7- Dar acogida al Signo**

*“Éste fue el primero de los signos que Jesús iba a llevar cabo. Allí en Galilea, manifestó su gloria y sus discípulos creyeron en Él” (Jn, 2, 11).*

Según el Evangelio de Juan, Jesús realiza su primer signo gracias a la intervención de María. ¿Por qué respondió favorablemente a su Madre? El evangelista nos da una clave para entender mejor el milagro de Jesús en Caná. *“Jesús, manifiesta su gloria y sus discípulos creyeron en Él” (Jn 2, 11c).* Dicho de otro modo, el verdadero objetivo es despertar la fe. Creer es acoger el Signo, que es el propio Jesús.

En la literatura de Juan, un signo es un indicativo que revela el amor de Dios de forma discreta. Es un gesto que responde a una necesidad sencilla y concreta de personas ordinarias. Es el modo privilegiado de actuar de Dios. En efecto, la multiplicación de los panes (Jn 6, 1-14) nos lleva a Jesús, al Pan de Vida (Jn, 6, 35). La curación del ciego de nacimiento (Jn 9, 1-41) significa que Cristo es la Luz del mundo (Jn 8, 12). La resurrección de Lázaro (Jn 11, 1-57) indica que Él es la Vida. Para Juan, creer, es adherirse a la persona de Jesús que revela el amor del Padre, su ternura y su bondad. Él es el Camino, la Verdad y la Vida (Jn 14, 6). A ejemplo de la serpiente de bronce, que fue fuente de salud para los israelitas en el desierto, el Hijo del Hombre, da la vida eterna a todo hombre que crea (Jn 3, 14-15).

En la tradición cristiana, la fe proviene siempre de un encuentro personal con Cristo e implica al ser humano en su total

integridad. Es el punto de partida de una conversión radical en la medida en que la persona se abre al amor. El hecho de creer vuelve entonces disponible para dejarse transformar, siempre de nuevo, por la llamada de Dios. La fe nace igualmente de la escucha que ayuda a distinguir la voz de El Buen Pastor (Jn 10, 3-5). Está ligada también a la visión: cuanto más cree el cristiano, tanto más apto se vuelve para ver, para reconocer y para contemplar la gloria de Dios (Jn 11, 40). Comentando el pasaje de la hemorroísa que toca a Jesús para que la cure (Lc 8, 45-46) S. Agustín afirma: *“Tocar con el corazón, es creer”*<sup>24</sup>. Como respuesta al encuentro con Cristo, la fe se vive y se celebra en comunidad. Como lo ha descrito tan bien Tertuliano, *“después del baño del nuevo nacimiento, el nuevo cristiano, es acogido en la casa de la Madre para levantar las manos y rezar con sus hermanos el Padrenuestro. En adelante tiene una nueva familia”*<sup>25</sup>.

Acoger el Signo, lleva a salir —como Abraham—, por la noche. Siguiendo la invitación de Dios, para ver las estrellas, que renuevan su compromiso y su fidelidad (Gn 15, 5). De ahora en adelante, el hijo de la promesa y su numerosa descendencia, no tardarán. Es abrir nuestro corazón a su Palabra, levadura y fuerza de transformación para nuestra vida. De este modo, los signos se multiplicarán para nosotros y gracias a nosotros. Es mantener encendida nuestra lámpara, incluso en medio de la más negra oscuridad de la noche. Entonces, transmitiremos la luz por contagio y por atracción. Es marchar junto a Él por nuestro camino de Emaús. Herederos de un pueblo de caminantes, nos atrae la aurora que asoma por el horizonte. Es el viento del Espíritu Santo que nos empuja hacia adelante, que nos mantiene en el camino y que nos hace sentir peregrinos y extranjeros. ¿No es la fe un ancla en el cielo? Pero ¿cómo alcanzarla? ¡Sujetándonos a la soga! Eso es, acoger el Signo, que es Jesús.

---

<sup>24</sup> S. Agustín, Sermo. 229/L 2: PLS 2, 576: *Tangere autem corde, hoc est credere.*

<sup>25</sup> Tertuliano, cf. *De Baptismo*, 20, 5: CCL I, 225.

Con el fin de ayudar a los Hermanos a acoger a Jesús como Signo, Juan M<sup>a</sup> de la Mennais les invita a contemplar el misterio del nacimiento del Verbo de Dios en Navidad. Los *“pañales, la paja sobre la que yace Jesús, su pobreza, su debilidad”*, revelan al Mesías anunciado por los profetas (S I, 398). El abajamiento del Hijo de Dios, su humildad, su silencio, su desprendimiento y su abandono, deben reforzar nuestra fe (S II, 404). Como los pastores, después de haber contemplado a Quien es Signo, rebosantes de fuerza y de alegría, también nosotros nos encaminaremos a Belén, *“dando gracias a Dios y penetrados de un sincero deseo de tomar en todo a nuestro salvador por modelo”* (S II, 404). Cuando llegue el momento, *no nos gloriaremos más que en la cruz de Jesucristo*. Ése será el Signo de que hemos llegado a ser discípulos y que nos hemos comprometido *a caminar sobre sus pasos, a seguirle, nos cueste lo que nos cueste* (S I, 372).

Como *“servidores de esperanza”*, acoger a Jesús es fundamental. Es la fuente y la cima de nuestra esperanza. Sin Él, permaneceremos secos y vacíos. No podemos nada sin el Maestro. Escuchándole con los oídos del corazón, contemplándole con los ojos de la fe, tocándole con la ternura de nuestras manos, adorándole con la fuerza de nuestro ser, lograremos tomarle en todo por modelo. Entonces, a su vez, también nosotros seremos profetas y signos para los demás.

**Dar acogida al signo:**

Comunidad local:

- ¿Por qué signos de Jesús queremos dar gracias?
- ¿Qué signos de Jesús tenemos que acoger hoy?

Congregación (Provincia - Distrito):

- Las mismas preguntas.



## Oración preparatoria al próximo Capítulo general

¡María, Servidora de esperanza!,  
en las Bodas de Caná, estás atenta  
e intercedes ante tu Hijo Jesús.

Preséntale hoy, en nuestro nombre,  
las necesidades de la Familia Menesiana.  
Cuando llegue su hora, Él sabrá escucharlas.  
Así, de nuestras carencias y fragilidades  
surgirá nueva vida.

En este tiempo de preparación  
de nuestro 28º Capítulo General,  
confiados en tu maternal solicitud,  
queremos imitar tu fe y audacia,  
y ofrecer a los niños y a los jóvenes de hoy  
el vino nuevo del Evangelio.

Enséñanos a acoger como tú  
a tu Hijo Jesús,  
y a hacer todo lo que Él nos diga.  
Haz de nosotros *'servidores de esperanza'*  
testigos compasivos y atentos,  
valientes, fieles y audaces,  
felices de caminar tras su Maestro.

¡Dios sólo en el tiempo!  
¡Dios sólo en la eternidad!

**Amén.**

**Hermano Hervé ZAMOR, S. G.  
A 11 de febrero de 2023.  
En la memoria de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de Lourdes**



## Anexo 1: Elección de los Delegados para el Capítulo general de 2024

### Acta de la PRIMERA VUELTA

(enviar dos ejemplares al Hno Secretario General y una copia por e-mail)

Provincia/Distrito:	
Lugar donde se hace el escrutinio:	
Fecha:	
Comisión de escrutinio:	Hno Provincial:
	Hno
	Hno
	Hno

Número de electores:		Número de delegados		Papeletas recibidas	
Papeletas en blanco:		Papeletas nulas:		Papeletas validas	
Mayoría absoluta (calculada con relación a las papeletas validas)					

Papeleta en blanco: No hay nada escrito.

Papeleta nula: Hay más cruces que Hermanos a elegir, o la papeleta es ilegible.

Papeleta valida: El número de delegados elegidos es igual o menor que el número de delegados a elegir.

## RESULTADOS DEL ESCRUTINIO

Es(son) elegido(s) Capitular(es) en la primera vuelta, los Hermanos que han obtenido la mayoría absoluta.

Nombres	Número de votos

Si no han sido elegidos todos los Capitulares en la primera vuelta, han obtenido más del 10% de los votos, en el orden de votos:

Nombres	Número de votos

## PARA ORGANIZAR UNA SEGUNDA VUELTA IR A VER ANEXO 2

Si todos los Capitulares han sido elegidos en la primera vuelta, son elegidos como Suplentes los Hermanos que siguen a continuación, según el orden de votos, en número igual que los delegados.


*Firma de los miembros de la Comisión:*

**Anexo 2: Elección de los Delegados para el Capítulo general de 2024**

**PAPELETA DE VOTO de la SEGUNDA VUELTA**

(El Provincial completará lo que es de rojo antes de enviar esta papeleta de voto por la segunda vuelta).

Los Hermanos, cuyo nombre viene a continuación, han obtenido en la primera vuelta más del 10% de los votos:

Usted elige \_\_\_\_\_ (*anotar el número*) delegado en esta lista o entre los demás Hermanos elegibles de la Provincia que no han sido elegidos en la primera vuelta.

Poner una cruz delante de los nombres elegidos o los nombres que usted quiere añadir.

**Aviso:** si hay más cruces que delegados a elegir, la papeleta será nula.

(El Provincial o el Visitador escribe debajo los nombres de los Hermanos que han obtenido en la primera vuelta más de 10% de los votos)

- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

Se pueden elegir a otros Hermanos:

- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

### Anexo 3: Elección de los Delegados para el Capítulo general de 2024

## Acta de la SEGUNDA VUELTA

(enviar dos ejemplares al Hno Secretario General y una copia por e-mail,  
por **31 de JULIO 2023**)

Provincia/Distrito	
Lugar donde se hace el escrutinio	
Fecha	
Comisión de escrutinio:	Hno Provincial:
	Hno
	Hno
	Hno

Número de electores		Número de delegados		Papeletas recibidas	
Papeletas en blanco		Papeletas nulas		Papeletas validas	
Mayoría absoluta (calculada con relación a las papeletas validas)					

*Papeleta en blanco: No hay nada escrito.*

*Papeleta nula: Hay más cruces que Hermanos a elegir, o la papeleta es ilegible.*

*Papeleta valida: El número de delegados elegidos es igual o menor que el número de delegados a elegir.*

## RESULTADOS DEL ESCRUTINIO

Ha(n) sido elegido(s) Capitular(es) en la primera vuelta	
Nombres	Número de votos

Es(son) elegido(s) Capitular(es) en la segunda vuelta (Basta la mayoría relativa)	
Nombres	Número de votos

Son elegidos como Suplentes los Hermanos que siguen a continuación, según el orden de votos, en número igual que los delegados.	
Nombres	Número de votos

*Firma de los miembros de la Comisión:*